

## ANUNCIO

**NOMBRAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SEÑALAMIENTO DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL A LOS ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN DIRIGIDO A PERSONAS DESEMPLEADAS DE ENTRE 25 Y 54 AÑOS DENOMINADO “ÁGUILAS MÁS LIMPIA” CON N° EXPEDIENTE: PR-2021-226, aprobada por Resolución de fecha 10 de marzo de 2022 (2022-0539), que en su parte dispositiva dice lo siguiente:**

**“PRIMERO.-** Nombrar los componentes de la Comisión de Selección de las pruebas convocadas para la selección de los/as alumnos/as trabajadores/as del mencionado proyecto subvencionado, todos ellos con voz y voto:

**Presidente:** D. Diego M<sup>a</sup> Martínez López, titular, y D. Andrés Cabrera Segura, suplente.

**Secretario:** D<sup>a</sup>. Francisca M<sup>a</sup> Rubio Pelegrín, titular y D. José Ángel Ramírez García, suplente.

**Vocales:**

D. Andrés Cabrera Segura, titular, y D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Chillón Casanova, suplente.

D. Felipe Mula Pérez, titular, y D. Antonio Gil Leiva, suplente.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José López Hernández, titular y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Martínez Jiménez, suplente

**SEGUNDO.-** Convocar a los aspirantes a la realización de la prueba teórico-práctica el día **16 de marzo de 2022 a las 9:00 horas** en el Edificio Municipal del Placetón.

**TERCERO.-** Exponer la parte resolutive de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Negociado de Personal y en la página web municipal. Los interesados podrán recusar a sus miembros en el plazo de 2 días desde la publicación de la presente en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal, de conformidad con lo previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; en caso de no presentarse recusación alguna en el plazo concedido, se considerará definitiva la composición de la Comisión de Selección”.

**En Águilas, en fecha al margen  
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

